

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CRONICA DE LA REGION EXTREMA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven

No se publica los domingos

SCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id;

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varica dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

El regalo á Romero Robledo

Con el título de «Un decreto ilegal», publica «El Imparcial», periódico de Madrid un razonado artículo concerniente al regalo de 282.120 pesetas 34 céntimos, que en su testamento ha hecho el gabinete Azcárraga al señor don Francisco Romero Robledo, para mejorar los riegos de sus fincas «El Romeral» y «El Río», y que coincide con las paces hechas por el ex-pollo antequerano con el Ministerio relámpago.

Hé aquí algo de lo que escribe el colega madrileño:

«La primera impresión producida por este real decreto fué de extrañeza. A los que no entienden de leyes, les pareció que lo natural sería que si el Sr. Romero Robledo quiere mejorar las condiciones de producto de sus fincas, hiciese lo que los demás ciudadanos, pagar de su bolsillo las obras convenientes. A los que conocen la ley, les asombró que hubiera habido un ministro capaz de quebrantarla de esta manera. A todos hubo de causarles el real decreto la más triste impresión, porque revela el desprecio con que los altos personajes de la política, dueños y señores de la influencia oficial, burlan el derecho con impunidad y con beneficio, dando ejemplos de perturbación á la conciencia social.

Analicemos el caso. El presidente del Congreso de los diputados D. Francisco Romero Robledo posee, como es sabido, en Antequera, una finca llamada «El Romeral». Solicitó dicho señor, mediante el oportuno expediente, los beneficios que para mejorar los riegos consigna la ley de 27 de Julio de 1883. Sustanciase el expediente, no sabemos cómo y ha recaído la resolución de que hemos dado la síntesis».

Analiza luego «El Imparcial» los artículos 1.º y 2.º y los sucesivos hasta el 11, de la ley invocada por Romero Robledo y demuestra que la misma se refiere á auxilios que puede prestar el Estado para la construcción de canales y pantanos de interés público—auxilio que no puede exceder del 30 por 109,—si bien en ciertos casos cabe elevarlos al

40 por 100, pero haciéndose la concesión en subasta pública y después añade:

«Pero advertimos que el real decreto firmado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. D. José de Cárdenas, no se refiere á los artículos 1 al 11, sino al artículo 12.

Queriendo la ley estimular la acción común y asociada de los labradores, y respetando antiguas tradiciones del derecho patrio, elevó al 50 por 100 la subvención del Estado para las comunidades de regantes; y así el citado artículo 12 dice:

«Cuando las comunidades de regantes constituidas con arreglo á la ley de agua quieran construir canales ó pantanos para regar sus tierras ó mejorar los riegos existentes... el gobierno podrá otorgar la concesión sin subasta y subvencionar las obras hasta el 50 por 100 del presupuesto.»

Este es ya el caso del Sr. Romero Robledo. Lo es porque la subvención que se le concede es del 50 por 100 del coste, y lo es porque no ha tenido que someterse á subasta alguna.

Pero no es no puede ser este el caso del Sr. Romero Robledo porque el artículo 12 otorga esas superforisimas ventajas y esas extraordinarias protecciones sólo, exclusivamente, de una manera categórica y no alterable á las comunidades de regantes... El Sr. Romero Robledo no es una comunidad de regantes.

Hemos advertido que la redacción de la ley, en que se transparenta la previsión contra el abuso, propia de la larga experiencia del Sr. Gamazo, siembra el texto de dificultades para que no pueda el *interes privado* obtener las mercedes que se reservan al *interes público*. Y correspondiendo á este propósito el reglamento para la ejecución de la ley de 27 de Julio de 1883, reglamento dictado en 9 de Abril de 1885 por el ministro de Fomento D. Alejandro Pidal y Mon, exige una larga serie de requisitos, de documentos y de pruebas (véanse los artículos 55 y 56) para evitar que se simulen comunidades de regantes.

Quedamos, pues, en que el ministro de Agricultura ha aplicado á la solicitud del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo un artículo que no cuadra con la esencia de la pretensión «El Romeral» y «El Río» son fincas de dominio particular; el Sr. Romero Robledo no es una comunidad de regantes. ¿Qué tiene, pues, que ver con ello el artículo 12 de la ley de 27 de Julio de 1883?

No puede admitirse la interpretación ministerial ampliando los términos de un precepto que es por naturaleza restrictivo, pues no cabe modificar por real decreto ó real orden el texto y la esencia misma de una ley votada en Cortes.

Es sencillamente quebrantar la ley, ofender á los ciudadanos, regalar el dinero de los contribuyentes á un particular, mejorar su hacienda con daño del interés público.

Y esto se hace aquí donde hay tantas comunidades de regantes, tantas asociaciones de labradores, tantos pueblos y comarcas necesitados del auxilio de la nación para salir de la miseria á que los tiene encadenados la sequedad de los terrenos, en que generaciones y generaciones se agotan en un trabajo estéril.

El real decreto que ayer publicó la *Gaceta* con la firma del ministro de Agri-

cultura y Obras públicas, Sr. D. José de Cárdenas, es un oprobio para el país, es una vergüenza para el Gobierno.»

«Será todo lo que quiera «El Imparcial»; pero ha servido para amansar al Sr. Romero Robledo.

Ante el desengaño.

El joven Ragoser estaba, apoyada su cabeza entre las manos, triste; sus ojos brillaban con el fulgor de sus lágrimas rotas...

El anciano Mergo, que le miraba dolorido, fijamente, rompió el silencio que reinaba en la habitación, diciendo:

«Febrilmente... como quieras, entra en actividad; veo que tu pesoso pesimismo, haciendo que te desgastes en la inercia, es efecto de algún desengaño; yo, que pasé por su negra y bochornosa tristeza, sabría derrocarlo si hoy en tus circunstancias quisiera posesionarse de mí; escucha varios consejos de experiencia, sé que el golpe de sus garras te habrá hecho comprender tu pequeñez, que habrás renegado de su madre ilusión; mal hecho, no te fijas parándote á pensar sobre él, riéte distraído considerándote sin orgullo, grande, sin pararte á razonar si los demás te califican creyéndote así; sigue manejando tus libros y tu pluma para tener la gloria de alcanzar la felicidad de considerarte mucho; eso es lo que satisface, lo que alegra, pues que el mundo te considerase portento sin creerlo tu interior, es doloroso, es ruin, te despreciarías. Las victorias del individuo son mayores cuando las alcanza ante sí, admirándolas sinceramente...»

Tampoco renunciés al origen del desengaño á tu amada ilusión; por el contrario, quíerela apetecléndola más, abstraído en ella, sin pensar en su desgracia de un día, pensándola llevar á cabo otra vez felizmente y si el objeto, la persona, el hecho que causó tu desengaño, pasa delante de tí, no te avergüences de tu ilusión, de tu acto, en un tiempo tan agradable y esperanzado, aunque esto te ordene el ritualismo que las generaciones vulgares te enseñaron; por el contrario, aégrate estático en su recuerdo, deseando renovar el acto desgraciado, sin fijarte en el *qué dirán*, de esas gentes vulgares, las imágenes de lo prehistórico en las razas que denotan reacción; compadécelas sin restringir lo que sientas; igualmente mira al ser ó cosa que mató tu ilusión; lo único grande en lo finito, pues comprende si tu acción era justa su ruindad al contravenirla, realizándote, y mira su pequeñez inconsciente que obró, guiado por lo objetivo, ó por la influencia de otras opiniones, denigrada al carecer de subjetividad».

El anciano Mergo calló descansando de su frenesí, mientras Ragoser, sonriente, exclamó con inefable cariño dirigiéndose á su tutor:

«Teneis razón... Soy un cobarde que retrocede ante la primera herida; siendo joven desalenté y he necesitado que un anciano me enseñe el camino del deber; aunque tiene el pecho lleno de cicatrices.

RAMON GOMEZ DE L. SERNA.

Madrid—Enero 905.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas. 81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOZ.

Menudencias

En los mentideros políticos se ha cotizado la noticia de la vuelta de Silvela á la política activa.

Un silvelista ha dicho que quizá motive la *resurrección* de su jefe el deseo de Maura de destruir el partido conservador para redondear el partido mauritano, cosa que no podrá consentir Silvela.

Es delicioso ver como hablan y se agitan los gigantones de lo política. Parece, por sus dichos y gesticulaciones, que tienen algún arraigo en el país y que las cosas de la política restauradora no suceden por obra mágica de nuestro amo y señor el Vaticano y el sindicato palaciego.

Y dejando aparte los comentarios sobre pequenezes, nos parece muy justo la vuelta de Silvela-espectro al poder.

Nada más á propósito que un espectro para presidir un funeral.

Porque el partido conservador está *mor-to, difunto*.

«La comisión permanente de taurófilos leales trabaja incesantemente en los centros oficiales, para que sin obstrucciones libremente y sin distingos haya taurinas funciones en España, los domingos. Como esa Junta no ignora, por haberlo averiguado, que el asunto se halla ahora en el Consejo de Estado, taurófilos y toreros, sin darse de tregua punto, piden á los consejeros que despachen el asunto. Dos meses escasamente que está allí el asunto hará. ¿Y ya se muestra impaciente la comisión?... ¡Já, já, já! Los taurófilos activos no saben—y lo lamento—que los Cuerpos... consultivos ¡padecen de estreñimiento!

Los diarios de las dos ramas andan muy atareados en la cuestión de quien será nuestra reina. Los restauradores pintan las excelencias de la princesa Victoria Patricia, sobrina del rey de Inglaterra, «de mirar sereno y semblante dulce, rodeado del marco de oro de sus cabellos, que como su augusta hermana, han conquistado todos los corazones, y esto ya es un modo de reinar, quizá el mejor de todos».

Es indudable que es mejor este sistema de reinar, porque con él no hubiéramos llegado quizá al patriótico tratado de París.

Pero dejémoslo de digresiones y vayamos al reverso de la medalla.

La prensa carlista ataca á la princesa

ALMANAQUES

En la imprenta y librería de don Antonio Arqueros, Larga, 48, se han recibido 40000 tacos de ALMANAQUE, en diversos tamaños, que su dueño vende por millares, medios millares, y ciento á precios, de fábrica.

AL COMERCIO

por ser hija del gran maestro de la masonería inglesa, cosa que agrada á liberales y revolucionarios, según dicen los clericales, sin que nosotros nos hayamos enterado de ello.
Lo que sí podemos afirmar es que la parte sana del país no se casa ni con tirios ni con troyanos.

Una anécdota de Krüger

El ex presidente Krüger, recientemente alicido, profesaba muy poca consideración por la aristocracia de la sangre. Una vez fué á visitarle á Pretoria un alto personaje inglés. Como Krüger afectaba no conocer esta lengua, la audiencia se hizo con intérprete.
—Decid al Presidente—principió el recién llegado—que vengo á presentarle mis respetos, y que soy el duque de...
Y aquí fué enumerando sus títulos.
Krüger masculió algunas breves palabras. Silencio prolongado.
—Decidle que soy además miembro del Parlamento.
Nuevo masculamiento de palabras, entre aspiraciones de una gran pipa que el Presidente no dejaba de la mano.
—Decidle, por si puede interesarle, que soy virrey.
Krüger, echando grandes bocanadas de humo, dijo al intérprete:
—Decid á este inglés que yo, en mi mocedad, he guardado cerdos.
Se suplica la asistencia á «la escuela» de Krüger, á los muchísimo que en Badajoz y en su provincia necesitan reflexionar sobre el árbol de familia.

Bibliografía

Hemos recibido la *Escalilla mensual del arma de Infantería* correspondiente al mes de Diciembre que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.
Forma un volumen de unas 200 páginas figurando todos los jefes y oficiales de la escuela activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.
En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones reservas zonas y cajas.
Los pedidos pueden hacerse á su autor el Comandante Escribano, Pozo, 4 pra. Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1,50 pesetas.

Crisis.

El Gabinete Azcárraga pasó á mejor vida. Fueron buenos profetas los que anunciaron que aquel Gabinete caería antes del mes de Febrero próximo.
El fracasado Villaverde está otra vez en candelero, toda vez que es el presidente del nuevo ministerio.
En la sección telegráfica verán los lectores de qué manera ha llenado Villaverde la misión que el rey le confiara.
Figura en el nuevo Gabinete el odio so García Alix.
Y figura también, por exigencias, sin duda, de Maura, el Sr. Sánchez Guerra, el responsable de las cosas de Carcabuey.
El nombramiento de Sánchez Guerra para la cartera de Gracia y Justicia, constituye un reto descarado que se lanza al país.
El nuevo gabinete casi resulta peor que el dimisionario.

Sección Oficial

El Boletín del 24 publica:
Circular del Gobierno civil anunciando haber practicado las liquidaciones sobre pósitos, según dispone la Real orden 1.º de Febrero 1903.
—Otra del mismo Gobierno recomendando la busca y captura de dos individuos fugados de la cárcel de Monasterio de Rodillo (provincia de Burgos)
—Otra del Tribunal Supremo en la de-

manda contencioso administrativa contra el nombramiento de notario de Villafraanca de los Barros, á favor de don Pedro Ferrández de Soria.
—Edicto de la mina de hierro denominada «Pastora» término de Aburquerque, hecho por D. Segundo Cuesta y Haro.
—Otro del alcalde de Esparragosa de Lares, anunciando la subasta de varios artículos de consumo.
—Otro de la Secretaría de Gobierno de la provincia de Cáceres, anunciando los exámenes de aspirantes á secretarios de Juzgados municipales y que han de celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo.
—Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.
—Lista de fallidos.
El Boletín del 25 publica:
Registro de la mina denominada «Sin buscarla» término de Santa Marta, hecho por D. Vicente Herrero Vicent á nombre de D. Manuel Rabanal.
—Edictos de varios alcaldes, anunciando la exposición al público del padrón de cédulas personales.
—Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.
—Lista de los mayores contribuyentes de algunos pueblos.
—Estado que expresa la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto municipal de esta ciudad, en el mes de Diciembre de 1904

Local y Regional

TEATRO.

La función de anoche llevó al teatro regular concurrencia.
Se representaba *La bruja*, en la que trabajaron con cariño Josefina Soriano Enriqueta Cantos, Beltrami, Lafta y Pablo López, que á su cargo tuvieron los principales papeles, obteniendo aplausos.
El importante periódico de Lisboa *Diario de Noticias* comenzará á publicar en folletín el día 29 del actual, la notable novela histórica del ilustre escritor Antonio Campos Junier, titulada *A ala de los enamorados*.
Las primeras páginas de dicha novela, que el director del *Diario de Noticias* ha tenido la bondad de remitirnos, son muy interesantes y sentimos que la falta de espacio no nos permita publicar una parte de ellas.
La suscripción al mencionado colega lusitano cuesta en España 2.250 reis el trimestre.
Administración, rua do *Diario de Noticias*, 110, Lisboa.

Destinos

En sustitución del teniente coronel de la Guardia civil D. Valentín Labajos, que pasa á mandar la Comandancia del Sur (Madrid), ha sido destinado á esta provincia el de igual empleo don Luis González.

Ateneo

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo, el profesor de idiomas D. Rafael Diaz de la Cortina.
La enseñanza de las lenguas vivas, que fué el tema de la conferencia, lo desarrolló con lucidez y amenidad el conferenciante, poniendo de manifiesto las ventajas del método objetivo para la fácil asimilación del idioma, y el empleo del fonógrafo, que constituye una novedad de positivos resultados para la enseñanza de la pronunciación.
La conferencia resultó en extremo instructivo y el conferenciante muy aplaudido.

El Director general de Prisiones recomienda la busca y captura de Emilio Ferreiro López (a) *Riquechin* y Manuel Iglesias Lino, fugado de la de Puente Caldelas la noche del 12 del actual. El primero de los citados es licenciado de presidio.

Pastores abusivo

Por pastar en terreno del vecino, han

sido denunciadas cinco individuos de cerda en Feria.

La señora de nuestro amigo el capitán de Caballería D. Juan Ruiz, ha dado á luz, con felicidad un niño.
Reciban nuestra enhorabuena.

El amor que no es más que un episodio de la vida de los hombres, es la historia entera de la vida de las mujeres. Todo lo grande vá á la historia y á la historia ha de ir el café torrefacto de «La Estrella»

Las *Pastillas Morelló* obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y los pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Replantación

Segun dice nuestro estimado colega el *Nuevo Diario de Badajoz* ha comenzado ya la replantación de árboles en las carreteras, paseos y alamedas municipales.
En cambio otro colega local, hace un año que está produciendo espontáneamente ciertas frutas y nadie se ha acordado de darle un bombito por su fecundidad.
Por más que él se basta y se sobra para bombearse.

Matadero

Re-es sacrificadas el día 26:
4 bueyes, 1 fijo, 3 carneros, 19 reses cabrias y 4 borregos.
Total, 31; con peso de 1.605 kilos 341 gramos.

Denuncia

Por arrojar aguas sucias á la vía pública ha sido denunciada Victoria Lebató, moradora de calle Morales, núm. 13.

Atropello

En el puente de Palmas, un coche que ocupaba D. Matías Crespo y de la propiedad de éste, atropelló á Florencio Gallego que montado en un burro transitaba por dicho sitio, sin que, por fortuna le ocasionara lesiones.
Del mal el menos.

Reyería

Dos hijos de Marte, pertenecientes al Regimiento Cazadores de Villarrobledo número 23, en la esquina del Rastro cuestionaron ayer; uno de ellos tiró del sable y golpeó al otro; pasaba en aquel momento por aquel sitio un cabo de vigilancia de dicho Cuerpo, los detuvo, los condujo al cuartel, y en el calabozo es de suponer, sehallen á estas horas los contendientes.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos, por violento que sea, con la *cefalina Roselló*. — Farmacias y droguerías; Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Crespo, Camisero, Meléndez Va des, 39

vende ó alquila, por no poder atenderlo, los escaparates y despacho del zaguán.
Para tratar, en el 2.º, donde sigue recibiendo los encargos.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, OEPILLAR Y MACHIHEMBRA MOVIDAS Á VAPOR.

- Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
- Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palca y viguería para carpintería y construcción.
- Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasas.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ

Telégrafos

Preparación rápida y completa para las oposiciones convocadas ya.

200 plazas
Academia Politécnica
BADAJOZ.

Cafè tostado
EL GALLO

Exportación en estuches metálicos
EMILIO ALBA
BADAJOZ.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.
No olvidar las señas:
ARCO AGUERO, NUM. 9.
(al lado del Banco).

Servicio telegrafico

Otra vez Villaverde

Madrid 27 (17)
El rey ha encargado al Sr. Villaverde la formación de un nuevo Gabinete.

Como de costumbre en estos casos, Villaverde ha comenzado á conferenciar con diferentes hombres políticos del partido conservador.

Nuevo ministerio

Madrid 27 (3'45)
El Sr. Villaverde ha ultimado la formación del nuevo Gabinete.

- Este quedará constituido en la siguiente forma:
- Presidencia, Villaverde.
 - Estado, Conde de San Bernardo.
 - Hacienda, García Alix.
 - Gobernación, González Besada.
 - Agricultura y Obras Públicas, Allendesalazar.
 - Instrucción Pública, Marqués de Figueroa.
 - Marina Cobián.
 - Guerra, general Martitegui.
 - Gracia y Justicia, Sánchez Guerra.

El Sr. Gasset no forma parte del nuevo Gabinete, por imposiciones de Maura.

Otras noticias

Mientras se restablece de su enfermedad el conde de San Bernardo, desempeñará la cartera de Estado el Sr. Villaverde.
Este ha desistido del saneamiento de la moneda.
Las Cortes se reunirán en Mayo, presentándose entonces los presupuestos.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

300 pesetas mensuales, todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística.—Escribid en seguida; Pennellypes Comp.^a, Milán (ITALIA).

100.000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza á precios inverosímiles todas las existencias que existían y que por traspaso de su antiguo dueño el Sr. Hurtado han pasado á su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículo de perfumería.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga abado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

VENTA

Se venden, á voluntad de su dueño, las siguientes fincas:

Diez y seis fanegas de heredad en la Vega alta y baja de Mérida.

Una huerta al sitio de «San Gabriel» con su casa, noria y cercos.

Don casas, en esta capital, una en la calle de Trinidad número 27 y otra en la de Costanilla, número 19 y 21

La venta se verificara del 15 al 20 del próximo Febrero.

El que quiera tratar del asunto antes de la venta, puede dirigirse á Don Pedro Santa Maria Huidobro, provincia de Burgos, por Sedano, en Mazuelo.

Sabañones Se curan rápidamente con el SA NOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: Droguería de la Viuda é Hijos de Eduardo Camacho.

Temporada de invierno

Veitido novedad. Abrigos parisiens, Merinos y Lanas, Yutes y Persanes, Trajes para caballeros, Boas de Piel, Alfombras, Cordelillos, Terciopelos, Rusos de Mallorca, Impermeables, Edrodones

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados

por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación á la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gra surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Boinos y curiosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la Provincia.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Pizza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Arca.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los sobresalientes en general representan el 16% por 100 de los exámenes.

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR.

Domiciliado en Madrid: Toledo, 55, entresuelo

Casa fundada en 1890

Director propietario, D. Ramón Boixarau Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

Punto de suscripción: D. José Dacal Pérez, Procurador (Badajoz).

No más Hernias quebraduras ni deformidades de Huesos

El Médico especialista y reputado ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendiábal, 8, duplicado, que por espacio de varios años ha estudiado y practicado la Ortopedia en Francia y Alemania, donde con sus tratamientos especiales ha obtenido maravillosos resultados, recibirá

- En VILLANUEVA DE LA SERENA, el 26 y 27 en fonda «Del Comercio»
- En DON BENITO, el 28 y 29 en la fonda «Del Centro».
- En MERIDA, el 30 y 31 en la fonda de «La Madrileña».
- En BADAJOZ el 1 y 2 Febrero, en el Hotel «Paris».
- En ALMENDRALEJO, el 3 y 4 en la fonda «Blas Garcia».
- En CACERES, 5 y 6 en el hotel «España», y
- En TRUJILLO, el 8 y 9 en la fonda «La Raposa»,

todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, descenso de la matriz, abultamiento del vientre y vientre caído.

Para la curación de estas enfermedades, se construyen en este Gabinete: **Herniarios articulados especiales**, que garantizan la contención y curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean. **Corsets mecánicos reguladores**, para la curación de las deformidades del cuerpo. **APARATOS ESPECIALES MODERNOS**, para enderezar las piernas y pies torcidos garantizando la completa curación. **PESARIOS**, para la contención absoluta de la matriz, **FAJAS VENTRALES**, para corregir el abultamiento del vientre y levantar el vientre caído. **FAJAS CON PLACA UMBILICAL**, **PERNAS** Y **BRAZOS ARTIFICIALES**.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones más ventajosas que otros Ortopédicos, por contar con grandes talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos que le colocan á la altura de los mejores Gabinetes de París, Londres y New York.

Consultas gratis: de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de ptas.
	Primas y reserva.....	50.357.563'15
	TOTAL.....	62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berber.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Malute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Beasino Carvallo, con domicilio en Olivenza.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

CURA DEL

Estómago

El Dacgli, Remedio Gauchó
Gauchó cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque haya fracasado todos los remedios que solo alivian algunos vicios por los venenos o mantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Dacgli Remedio Gauchó*, alivia cualquier rayo y cura siempre. Pídanse el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó por oral al doctor Mateos, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Vapor correo enviando sellos.

Males nerviosos

Paralisis, epilepsia, neurastenia

reblancimiento muscular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece el sangre y tonifica los nervios pronto y sin peligro, es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el qui qui re

DOLO Reumático y Nervioso

so, Gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible en todos los casos, por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kallier*, Bálsamo indiano. Pídanse en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS

SORDOS

en 300 casos 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surd'k de New York*, de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídanse en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN BADAJOZ: Farmacia de D. Pedro Soriano. San Juan 51 y la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia

DISPONIBLE